

Seguro de Responsabilidad Civil para Administradores y Directivos

RC Administradores y Directivos: Business Guard D&O

El gobierno de las sociedades se desarrolla en un ámbito normativo muy exigente para sus administradores y directivos, quienes asumen las responsabilidades que derivan de sus errores de gestión. Sobra decir que la diligencia en su actuación no les libera de reclamaciones de accionistas, empleados, acreedores o autoridades de control, entre otros. Nuestra experiencia nos permite ofrecer una solución de seguro a medida, con amplias coberturas y adaptada a las actuales exigencias normativas.

Perfil del cliente

Esta póliza está dirigida y recomendada especialmente para:

- Cualquier tipo de sociedad mercantil incluyendo sociedades anónimas, sociedades limitadas, cooperativas, sociedades profesionales, entre otras.
- Entidades sin ánimo de lucro tales como: fundaciones, asociaciones, federaciones deportivas, entidades festivas como las Fallas u Hogueras. etc.

Beneficios Clave

- Cobertura frente a todo tipo de reclamantes
- Gastos de Investigación
- Adaptada a la normativa
- Responsabilidad tributaria
- Protección a la reputación
- Asistencia psicológica
- Antiguos Administradores y Directivos
- Filiales y participadas
- Siniestros
- Programa Internacional
- Suscripción especializada
-



Coberturas

- Gastos de defensa
- Gastos de restitución de imagen
- Indemnización por daños y perjuicios derivados de errores de gestión
- Gastos de investigación
- Multas administrativas legalmente asegurables derivadas de una investigación
- Responsabilidad como fundador de la sociedad
- Responsabilidad de las personas aseguradas por prácticas de empleo indebidas ("mobbing", discriminación, etc.)
- Reembolso a la sociedad

Asegurado

- Administradores y directivos actuales, pasados o futuros del tomador
- Administradores y directivos de filiales ya sean actuales o antiguas
- Representantes permanentes en entidades participadas ya sean actuales o antiguas
- Fundador de la sociedad
- Empleados: (i) mientras desempeñen labores de gestión o supervisión; (ii) con respecto a una reclamación por práctica de empleo indebida; o (iii) mientras sean codemandados
- Gerente de riesgos, secretario, vicesecretario del Consejo de Administración
- Cónyuge o pareja de hecho, así como el heredero, legatario y/o albacea

Extensiones

- Anticipo de gastos
- Gastos de aval concursal
- Constitución de fianzas civiles y gastos de constitución de fianzas penales
- Gastos de emergencia
- Cobertura automática para nuevas filiales
- Representantes permanentes en entidades participadas
- Cobertura a antiguos administradores o directivos
- Responsabilidad tributaria
- Gastos de asistencia psicológica
- Período informativo gratuito de 12 meses, con posibilidad de ampliarlo

CAPACIDAD

- Capacidad disponible hasta 25.000.000 Euros
- Sublímites amplios
- Póliza en base a reclamaciones
- Retroactividad ilimitada
- Franquicias adaptadas a cada riesgo
- Posibilidad de estudiar cobertura mundial



96 373 45 50